	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 13

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN VIGENCIA 2018

Dirigido a : JULIO RAFAEL SUAREZ LUNA
Director General

Fecha de Presentación : 21 de diciembre de 2018

Periodo de la Auditoría : Agosto a Noviembre de 2018

CORPOCESAR
RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL
FL. 21 DIC 2018
HORA: 8:32 AM

1. OBJETIVO

- Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR, con base los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, y las disposiciones planificadas en los procesos.
- Verificar el nivel de implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR, verificando su cumplimiento y con el fin de contribuir a la Mejora Continua del S.G.C.
- Identificar oportunidades de mejora.

Lo anterior desde el rol que cumple la Oficina de Control Interno en el Sistema.

CRITERIOS: NTC ISO 9001:2015, Manual de procesos y Procedimientos, Manual de Calidad, y Normatividad Vigente aplicable.

2. ALCANCE DEL INFORME


Dar a conocer al Director General, al Comité de Coordinación de Control Interno y a las dependencias, el grado de cumplimiento y desarrollo alcanzado por el Sistema Integrado de Gestión de la Corporación, para su posterior revisión por la Dirección.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de auditoría legalmente establecidas, hemos considerado la entrevista, la observación de actividades y revisión de documentos, que nos permitan de acuerdo con nuestro rol de evaluador independiente, cumplir el objetivo establecido para contribuir al mejoramiento Institucional y a la toma de decisiones.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar
Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306
Fax: +57 -5 5737181

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 2 de 13

4. CUERPO DEL INFORME

El proceso de auditoría interna facilita una evaluación objetiva del cumplimiento de los requisitos de las normas, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los procesos involucrados; además poner a disposición de la Dirección un profundo conocimiento de los avances y debilidades que presente el Sistema Integrado de Gestión de la Corporación, visto desde el rol de evaluador independiente que cumple la Oficina de Control Interno.

La Oficina de Control Interno anualmente elabora un Programa y un Plan de Auditorías Internas, como documento detallado y guía para la ejecución de las auditorías internas a desarrollar, y que a su vez es dado a conocer al Comité de Control Interno y a los líderes de procesos para su posterior puesta en marcha. Estas auditorías buscan determinar si el Sistema y los procedimientos establecidos son efectivos, verificar continuamente la efectividad de los controles establecidos en cada proceso y al final plantea recomendaciones para el mejoramiento de las políticas, procedimientos, sistemas, etc.

4.1. EVALUACIÓN Y AVANCES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para dar inicio al proceso auditor, se seleccionó un equipo auditor teniendo en cuenta la competencia necesaria para lograr los objetivos de la auditoría. Para la escogencia del equipo auditor se tuvo en cuenta la objetividad, con el fin de que los auditores no auditaran procesos de los cuales hicieren parte en sus actividades diarias, asegurando así la independencia del equipo auditor con respecto a las actividades a auditar y evitando conflicto de intereses.

Se estableció contacto con los auditados a través de comunicaciones en las que se le informaba el plan de auditoría y en éste las fechas y horas para auditar sus procesos, además de los auditores asignados a las auditorías de cada uno de ellos.

Se dio inicio al desarrollo del Plan de Auditorías en una reunión con cada jefe de proceso, donde el líder auditor confirmó el plan y proporcionó un breve resumen de la metodología para llevar a cabo las actividades de la auditoría, sin dejar de lado la oportunidad que se le da a los auditados de manifestar sus inquietudes frente al objetivo, alcance y criterios de las mismas. Luego se procedió a cada dependencia a auditar, el equipo auditor recopiló y verificó la información (registros, procedimientos, indicadores, actividades, etc.), a través de entrevistas, cuestionarios, revisión documental, entre otras técnicas de auditoría legalmente establecidas e indicadas en la metodología. Se generaron hallazgos que fueron comunicados, para obtener el reconocimiento de que las evidencias de la auditoría y que las no conformidades hubieren sido comprendidas.

El proceso auditor dio como resultado la realización de catorce (14) auditorías de las quince (15) programadas, ya que el proceso de Gestión de recursos físicos no pudo

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181



ser auditado por no encontrarse un responsable, la actualización del inventario y la implementación del nuevo software. Concluidas las auditorías, el Equipo de Auditores se reunió para revisar los hallazgos y toda la información recopilada durante las auditorías, acordar las no conformidades y observaciones y presentar esta información en la reunión de cierre en la que se comunicaron los hallazgos más relevantes de cada proceso.

Los informes de auditorías por proceso fueron elaborados por la Oficina de Control Interno y están anexos a este informe; conocido el informe por el Comité de Coordinación de Control Interno y hechas sus recomendaciones, se debe dar a conocer a los responsables y líderes de los procesos para que formulen un Plan de Mejoramiento que contenga las acciones correctivas y de mejora necesarias, para que la Corporación subsane las inconsistencias, no conformidades y observaciones detectadas en la auditoría, sin dejar de lado las acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultante de las auditorías internas realizadas en vigencias anteriores.

4.2 HALLAZGOS

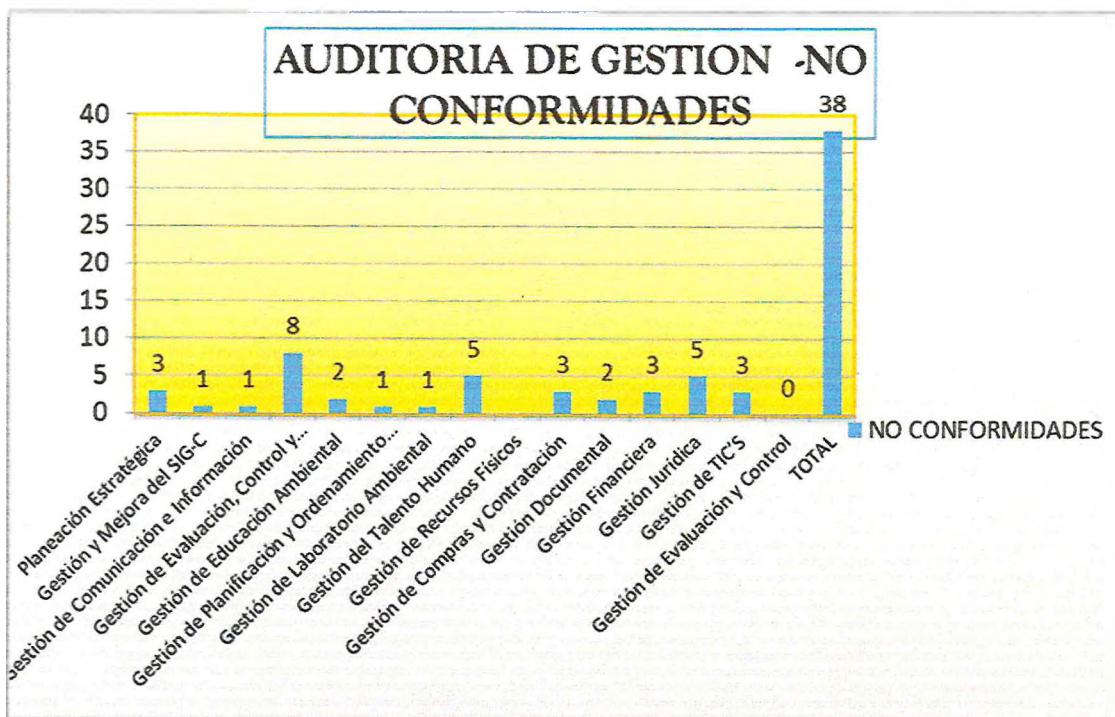
Del informe de auditoría y conforme a las evidencias recolectadas, el equipo auditor determinó treinta y ocho (38) No conformidades y diez (10) Observaciones, por proceso auditado lo cual se ilustra en el siguiente cuadro y se anexa el formato de informe de auditoría PCEV-01-F-05:

Tabla 1. Resultados de auditoría.

No	PROCESO	NO CONFORMIDADES	OBSERVACIONES
1	Planeación Estratégica	3	0
2	Gestión y Mejora del SIG-C	1	0
3	Gestión de Comunicación e Información	1	2
4	Gestión de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental	8	1
5	Gestión de Educación Ambiental	2	1
6	Gestión de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio	1	2
7	Gestión de Laboratorio Ambiental	1	0
8	Gestión del Talento Humano	5	1
9	Gestión de Recursos Físicos		0
10	Gestión de Compras y Contratación	3	0
11	Gestión Documental	2	0
12	Gestión Financiera	3	0
13	Gestión Jurídica	5	2
14	Gestión de TIC'S	3	1
15	Gestión de Evaluación y Control	0	0
	TOTAL	38	10

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar
Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306
Fax: +57 -5 5737181



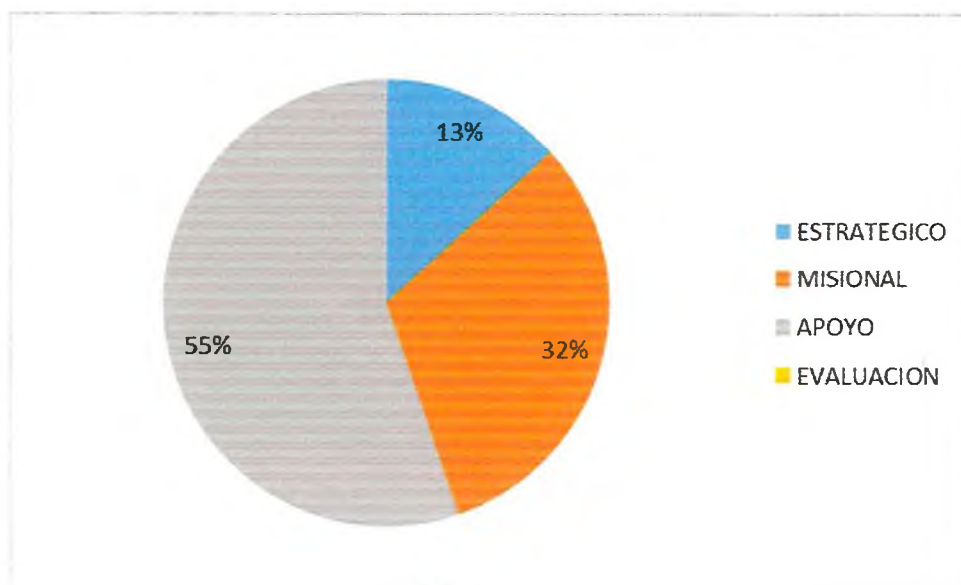
www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e^o Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar
Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306
Fax: +57 -5 5737181

De los quince (15) procesos que integran el Sistema de la Corporación, quienes obtuvieron mayor porcentaje de conformidades como son: Gestión de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental (21%), Gestión del Talento Humano (13%) y Gestión y Gestión Jurídica (13%), respectivamente, que se encuentran en grado de cumplimiento con leves deficiencias en cuanto a documentación, procedimientos, control y continuidad con las actividades realizadas para la mejora continua del Sistema. Los procesos de Gestión de Evaluación y Control no presentaron No conformidades.

De igual manera estos resultados se ilustran en la distribución porcentual de las siguientes gráficas:

Grafica No. 2. Distribución porcentual de no conformidades por procesos.



En la gráfica No 2 se hace una distribución porcentual de las No conformidades según el número de procesos que contiene el sistema, observando que, de las evidencias recolectadas por procesos, el mayor porcentaje de las No conformidades 55% corresponde a los Procesos de Apoyo; el 32% a los Procesos Misionales; el 13% a los Procesos Estratégicos; y el 0% al Proceso de Evaluación.

Con las evidencias recolectadas y hecho el análisis de las No Conformidades por Procesos, utilizamos esta misma información para medir el grado de cumplimiento del Sistema por Proceso con relación a la NTC ISO 9001:2015, el cual nos permitimos ilustrarlo en la siguiente gráfica:

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

Los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 que más incumplieron los Procesos fueron:

9.1.3 Análisis y evaluación En cuanto al análisis y evaluación de los datos y la información que surgen del seguimiento y la medición del desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad y la necesidad de mejoras del sistema, durante el proceso auditor se evidenció que el Sistema cuenta con indicadores de gestión por procesos, sin embargo, no se evidencia la medición del impacto (efectividad), ni un comparativo con mediciones anteriores que nos permita analizar el desempeño de los procesos;

6.1.2 Acciones para abordar los riesgos y oportunidades. la organización debe planificar las acciones para abordar los riesgos y oportunidades, por tanto algunos procesos no hicieron la actualización y revisión del mapa de riesgos.

8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio: cuando la corporación en su proceso de Evaluación, control y seguimiento ambiental no establece los controles para el cumplimiento de la planeación y el seguimiento a las etapas de la prestación del servicio.

4.3. FORTALEZAS

PLANEACION ESTRATEGICA

- ✓ El direccionamiento estratégico es divulgado a través de canales de comunicación internos como página web, carteleras, reuniones, boletín de prensa etc.
- ✓ La Política integrada de gestión es adecuada a la Entidad, coherente con los planes estratégicos de la Corporación, incluye un compromiso de cumplir con los requisitos de sus usuarios, de mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema, se ha comunicado a los servidores de la Corporación y se ha venido revisando para su adecuación continua.
- ✓ Se encuentra definido del contexto estratégico de la Corporación a través del Análisis internos y externo y la determinación del DOFA, del cual se identificaron los riesgos estratégicos y por procesos.
- ✓ Se encuentra definidos las Partes interesadas y sus necesidades y expectativas del cliente (usuarios del servicio, entes territoriales, institutos de investigación científica, MADS, ODS).

GESTION DE COMUNICACIÓN E INFORMACION


- ✓ La Corporación cuenta con actividades de divulgación en radiodifusoras de diferentes zonas urbanas y rurales del Departamento, programas especializados de alto rating, espacios en programas de Televisión, publicación en periódicos, revistas, etc., demostrando así la ejecución del Plan de medios, se verifican los Resultados de posicionamiento de redes sociales, Relacionamiento con medios de comunicación y Monitoreo de los medios de comunicación.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 7 de 13

GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

- ✓ Se cuenta disponible y accesible los documentos de los procesos del Sistema a través de google drive, el manual de calidad fue actualizado y ajustado, teniendo en cuenta las modificaciones y avances del sistema.
- ✓ Se identificó la estructura del SGI conforme a la NTC ISO 9001:2015, dando cumplimiento, en su orden, a todos los numerales de dicha norma internacional.

GESTION DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL

- ✓ Los requisitos de los usuarios se determinan para la prestación de servicios de trámites y otorgamientos, así mismo los requisitos legales y reglamentarios, se genera la documentación establecida desde los autos de inicio de trámite, su publicación, autos de visita, informes técnicos hasta las Resoluciones de otorgamiento para continuar posteriormente con los seguimientos, controles y evaluaciones ambientales pertinentes.
- ✓ Talento humano competente comprometido, interdisciplinario, experiencia y capacitadas.
- ✓ Documentación de los procesos organización de los grupos internos de trabajo.
- ✓ Lineamientos del proceso definidos legalmente.
- ✓ Planificación de las actividades y la realización de la prestación del servicio, a través de una matriz de asignación de visitas y seguimiento al cumplimiento, dependiendo de las funciones del cargo y dejan registros necesarios para proporcionar evidencia de la realización o prestación de los servicios.

GESTION DE EDUCACION AMBIENTAL

- ✓ Se evidencia el empoderamiento y participación activa de la Comunidad en las actividades de educación ambiental realizadas por la Corporación.
- ✓ Se destaca la evidente transferencia de conocimientos a la comunidad para autogestionar iniciativas (proyectos) con impacto ambiental positivo e impacto social.
- ✓ Las gestiones adelantadas para generar nuevas alianzas estratégicas en la vigencia 2018 con entidades distritales y del orden nacional para el desarrollo de proyectos enfocados en la culturización de la comunidad hacia las buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales con un enfoque de proyección social.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORME DE SEGUIMIENTO**

**PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 8 de 13**

✓ El material audiovisual disponible para la Toma de conciencia de las comunidades hacia la protección y preservación de los recursos naturales, que brinda un enfoque diferenciador y enriquecedor en la manera de promover la toma de conciencia, como parte de la actividad misional de la Corporación.

GESTION LABORATORIO AMBIENTAL

✓ El liderazgo y compromiso del equipo del proceso. Porque durante todo el ejercicio de auditoría demostró empoderamiento en la orientación de su equipo de trabajo para asegurar la integración de los requisitos del SGC con la dirección estratégica del proceso misional. También porque ha permitido asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales para la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad articulados a la implementación de proyectos y planes a nivel estratégico en la Corporación.

✓ La iniciativa de obtener la acreditación del laboratorio de Análisis Ambiental con la norma ISO/IEC 17025. Porque brindará confianza a todas las partes interesadas sobre los resultados de las pruebas realizadas como parte de la prestación de los servicios en el proceso misional.

✓ Las condiciones locativas del Laboratorio de Análisis ambiental. Porque evidencia las gestiones realizadas en el tiempo con búsqueda hacia la mejora continua para dar cumplimiento a los lineamientos técnicos normativos requeridos, que favorece la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad en la prestación del servicio.

GESTION DE TALENTO HUMANO

✓ Se determinan las responsabilidades y autoridades frente al sistema de gestión de la calidad, a través del establecimiento de la ruta de los procedimientos estén asignados al sistema roles: alta dirección, líderes de procesos, apoyo dentro del Mapa de procesos de la entidad, incorporación en el manual de funciones y competencias laborales de los funcionarios y de los contratistas de apoyo de funciones generales y obligaciones contractuales frente al sistema de gestión de la calidad.

✓ Modificación y creación de los grupos internos de trabajos GTI y la asignación de funciones y actividades inherentes a la gestión ambiental y el sistema de gestión de la calidad, que permite un mayor dinamismo y compromiso frente a la implementación y mantenimiento del SGC.


✓ Ingreso y posesión de nuevos funcionarios que fortalecen los procesos misionales y de apoyo de la corporación.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORME DE SEGUIMIENTO	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 9 de 13

GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION

✓ En la Corporación se establecen los requisitos de los bienes y servicios a adquirir a través de los estudios previos, y se selecciona los proveedores a través del comité evaluador de compras.

GESTION DOCUMENTAL

✓ El proceso cuenta con funcionarios y colaboradores que tienen conocimiento de las funciones inherentes al cargo que desempeñan, con la competencia para el manejo de lo concerniente a la Ley de General de Archivo y sus normas reglamentarias, los cuales han brindado capacitaciones dirigidas a todos los funcionarios de la Entidad y con la disposición de orientar en el tema en las oficinas que así lo requieran.

✓ El archivo central e histórico de la Entidad cuenta con la infraestructura y dotación adecuada, como son estantería que cumple con las especificaciones técnicas, carpetas y cajas que cumplen con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, tanto para la organización de los expedientes, como para la ubicación y distribución de la estantería, control permanente de las condiciones ambientales, utiliza los elementos de protección para el manejo de expediente y con la disposición de brindar asesoría en el tema documental a todos los funcionarios de la Entidad que así lo requieran.

GESTION FINANCIERA

✓ La Corporación asegura los recursos financieros y humanos para la implementación permanente del Sistema Integrado de Gestión, de la asignación de recursos a través del presupuesto de ingresos y gastos de la corporación p 11.2. Proyecto 11.2 Organización Integral de la institucionalidad 11.2.2. Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión de la entidad.

✓ Se destaca el esfuerzo corporativo de adoptar el nuevo software financiero, facilitando la gestión y el control de los diversos procedimientos del proceso, e involucrando a todo el equipo humano que allí labora, en las nuevas tecnologías en línea para la organización de la información y una acertada toma de decisiones.

GESTION DE TICS

✓ Implementación de herramientas tecnológicas para mejorar la comunicación y acceso a la información como correos google, google drive.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo. Frente a la feria ganadera

Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORME DE SEGUIMIENTO**

**PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 10 de 13**

- ✓ Mejoramiento la parte de seguridad de la red, mejoramiento de las redes eléctricas, reemplazar la Ups, revisión de la red, mantenimiento de los puntos eléctricos de la red, reemplazar elementos activos (Switches) puntos de concentración.
- ✓ Se resalta los avances en la implementación de los tramites a través del SUIT y el aplicativo VITAL, que permiten una mejor comunicación y prestación del servicio a través de la realización de los tramites en línea y la disminución de los procedimientos para los usuarios.
- ✓ Se llevan a cabo mantenimientos correctivos de los equipos de cómputo; el proceso de Gestión de TIC's cuenta con políticas de operación que incluyen política de seguridad informática, política editorial y administración de la página web.
- ✓ Actualización de la página web de la corporación cumpliendo con los lineamientos de gobierno en línea y transparencia y acceso a la información pública.

GESTION DE EVALUACION Y CONTROL

- ✓ En el proceso de Gestión de evaluación y control, se destaca la capacidad de autoevaluación y compromiso por parte del líder del proceso y de los profesionales que apoyan el desarrollo del mismo, en cumplimiento de los roles que desempeña la Oficina de Control Interno.
- ✓ La Oficina de Control Interno hace seguimiento permanente a la entrega oportuna de informes a entes de control, situación que ha tenido eco en las diferentes dependencias fortaleciendo la cultura de atender en tiempo dichos requerimientos, con calidad en contenidos y responsabilidad de los compromisos adquiridos.

CONCLUSIONES

En el ciclo auditor, se logró la cobertura del 90% de los Procesos del Sistema de Gestión de calidad, por parte los Auditores de la Oficina de Control Interno, con el apoyo de todos servidores públicos y jefes de procesos, auditando en modalidad documental e in-situ.

En el desarrollo de la auditoría, se denotó un ambiente favorable para el desarrollo de los productos de los procesos, las condiciones procedimentales se encuentran en un nivel donde pueden ser controlados por los responsables.

Se denota Apropiación y compromiso de parte de los responsables de los procesos, mediante el conocimiento y análisis del estado de las acciones correctivas derivadas de los informes de Auditoria Interna de Calidad, propiciando orientaciones a los procesos para buscar soluciones efectivas a los hallazgos de auditoria.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORME DE SEGUIMIENTO

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 11 de 13

El sistema cuenta con el diseño de todos los productos a implementar, evaluar, autoevaluar y mejorar el sistema de gestión de la calidad de conformidad con los requerimientos de la norma NTC ISO 9001:2015;

Se denota la entera disposición de los responsables de las actividades del proceso de planeación para cambios, ajustes y adaptaciones en pro del mejoramiento continuo del sistema.

Se encontraron procesos cuyos resultados cuantitativos y cualitativos reflejan mejora, respecto del ciclo de auditorías de la vigencia 2017, (Proceso Gestión Documental y Gestión de Compras y Contratación, Gestión de Evaluación, seguimiento y control ambiental), otros mantuvieron, un comportamiento similar (Gestión Jurídica, Gestión de planeación estratégica y Gestión del SIG), al respecto vale la pena trascender el dato estadístico, toda vez que algunos de los aspectos que persisten en los hallazgos son estructurales para el logro de los objetivos del proceso y de los objetivos de calidad incidiendo en la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad.

El cumplimiento global del Sistema de Calidad de la Corporación es: *El Sistema de Gestión de Calidad establecido por la Corporación, es conforme con las disposiciones planificadas, es conforme con los requisitos propios de la organización y con los de la NTC ISO 9001: 2015, y se ha implementado de manera eficaz y eficiente. El Sistema de Gestión de Calidad se presentan leves deficiencias con los criterios de la norma, pero permite la eficacia en el logro de los resultados, de acuerdo a los objetivos de la auditoría y a los hallazgos encontrados se observa que el Sistema requiere ajustes para lograr la efectividad con los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, establecidos para el proceso.*

RECOMENDACIONES

ASPECTOS POR MEJORAR

En coherencia con lo antes expuesto, así como con los resultados de los diferentes procesos se recomienda:

- ✓ Fortalecer el compromiso y responsabilidad de los jefes de procesos frente al seguimiento y medición de los procesos y del servicio e implementación de acciones para mitigar los riesgos y las acciones correctivas derivadas de la auditoría interna y externa.
- ✓ Se hace recomendación consolidar la información sobre los productos no conformes con sus análisis respectivos que permitan demostrar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del sistema y evaluar donde se pueden realizar mejoras continuas.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORME DE SEGUIMIENTO**

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 12 de 13

- ✓ Determinar las acciones correctivas y de mejora determinadas en los planes de mejoramiento resultantes de auditorías y para prevenir no conformidades potenciales.
- ✓ Mejorar el procedimiento de notificaciones de las actuaciones dentro del proceso, ya que el operador del servicio no llega a lugares donde se encuentran los usuarios.
- ✓ Sugerencia de establecer un control a los expedientes en cuanto al trámite a seguir y los pagos realizados.
- ✓ Para el cumplimiento de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su dimensión Talento humano se debe implementar los planes que contempla esta dimensión y el decreto 612 de 2018 Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Coordinar la ejecución del plan anual de capacitaciones, con la coordinación de talento humano y los responsables de los procesos para lograr la verificación de los registros y el cumplimiento de los indicadores de gestión del proceso.
- ✓ Establecer un mecanismo eficaz para realizar la medición de la satisfacción del cliente, para lograr la cobertura de los clientes y usuarios y conocer su nivel de satisfacción real con respecto de los tramites y atención brindada por la Corporación.
- ✓ Mantener información fluida acerca de los procesos sancionatorios y de cobro coactivo adelantados en los expedientes de denuncias e incumplimientos ambientales, con el proceso de Gestión de evaluación, control y seguimiento ambiental.
- ✓ Fortalecer los canales de comunicación interna dentro del proceso en relación con la asignación de responsabilidades que permiten dar respuesta a los requerimientos de los clientes internos y/o externos y de esta manera evidenciar la trazabilidad en las gestiones realizadas por el equipo de trabajo.
- ✓ Asegurar de que las salidas que no sean conformes con los requisitos del riesgo se identifican y se controlan para prevenir su uso o entrega no intencionada. Mejorar la oportunidad en la entrega de informes técnicos, emisión de conceptos, requerimientos, y solicitudes de información para cumplir con los términos de ley y los indicadores de gestión.
- ✓ Asegurar la disponibilidad del seguimiento e información relacionada a solicitudes de la comunidad.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera

Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORME DE SEGUIMIENTO**

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 13 de 13

- ✓ Garantizar la actualización de conocimientos de colaboradores en uso de herramientas tecnológicas para lograr la conformidad de los productos y servicios, en la estructuración de los proyectos.
- ✓ Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana como comité de veedurías ambientales que ejerzan control social sobre los proyectos ejecutados por la corporación.
- ✓ Ejercer mayor control en la Verificación de requisitos técnicos, posteriores a la prestación del servicio.
- ✓ Se recomienda ejercer mayor supervisión a los contratos para la ejecución y liquidación de los mismos, en cuanto a los informes de ejecución de actividades, informes de interventoría y actas parciales y la respectiva publicación en el portal del SECOP.
- ✓ Se recomienda elaborar un control para la documentación de los procesos contractuales, con respecto a los documentos que se deben solicitar por cada etapa del proceso contractual.
- ✓ Mejorar la conceptualización de los estudios previos en cuanto a la justificación de la necesidad y estudio del sector para dar mayor soporte legal y técnico a la contratación.
- ✓ En visita realizada a la oficina del proceso de Contratación y jurídica para la revisión del archivo de gestión, se observaron expedientes que no estaban debidamente archivados, ni foliados y que no contaban con la hoja de control de expedientes, incumpliendo la Ley General de Archivo y Acuerdos reglamentarios.
- ✓ Gestionar un Plan de Mejora con los resultados de las Auditorías Internas, que permita medir el cumplimiento de los resultados esperados para la mejora continua de los procesos, a través de acciones correctivas que eliminen las causas reales de las no conformidades identificadas durante las auditorías internas.

Atentamente,

YOLANDA MARTINEZ MANJARREZ
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Suleyma Goyeneche León – Contratista – Auditor líder - Especialista en Gestión de la calidad.

www.corpocesar.gov.co

Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181